

Salas laborales ahora tienen su propio espacio para realizar sus juicios

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 20 Marzo 2023 07:01

Importantes reformas edilicias ejecutadas y concluidas recientemente en el Tribunal del Trabajo de la provincia, con sede en calle España 157, permitirán a partir de ahora llevar adelante una tarea más cómoda a jueces, funcionarios y abogados litigantes.

El emprendimiento tiene que ver con los cambios introducidos en la antigua y tradicional sala de audiencias de juicios, ubicada en el corazón del histórico edificio, la cual venía siendo utilizada por las tres salas que conforman el Tribunal laboral.

El amplio salón fue dividido en dos secciones con sus respectivos mobiliarios para ser usados en los juicios del fuero. Una de ellas fue asignada a la Sala I, presidida este año por el juez Víctor Ramón Portales, en tanto la otra pertenece a la Sala II, cuya titular es la jueza Alejandra Alucín.

Por su parte, la Sala III, presidida por la jueza Claudia Cañete, a su vez titular durante este año del Tribunal del Trabajo, también tiene su propio salón de juicios. El mismo está situado en el sector de acceso del edificio, donde había una antigua oficina en desuso, la cual fue refaccionada y dejada prácticamente a nueva, a fin de que poder realizar ahí las audiencias de la Sala III.

“Esto es muy valioso para nosotros porque otorga autonomía funcional a las tres salas, toda vez que a partir de estas reformas edilicias, ahora cada una de ellas tiene su propio y exclusivo lugar para hacer sus juicios”, explicaron los juezas Cañete y Alucín y el juez Portales.

En ese edificio funcionó históricamente un solo salón para las audiencias programadas por las tres salas laborales, lo cual generó no pocas veces algunos inconvenientes e incomodidades, sobre todo para los abogados de las partes y los mismos actores y demandados, muchos de los cuales debían esperar el turno de sus juicios a la interperie o en los alrededores del salón, debido a la falta de espacio suficiente. “Ahora que está todo bien organizado y dividido esto ya no va a ocurrir más, lo cual redundará de manera notable en el mejoramiento del servicio de justicia”, subrayaron los magistrados, que valoraron la iniciativa por lo beneficioso que va a resultar para el funcionamiento del Tribunal.

Cabe destacar que el trabajo acometido estuvo a cargo de profesionales, técnicos y operarios del área de Infraestructura del Poder Judicial.

Ayer, el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Marcos Bruno Quinteros, el ministro Ariel Gustavo Coll y la secretaria de Gobierno, Verónica Priewe, se trasladaron hasta el Tribunal del Trabajo y verificaron las nuevas instalaciones, señalando su satisfacción por el nuevo diseño y todo lo positivo que traerá aparejado este cambio estructural.